



Municipalidad de
Fray Bartolomé
de las Casas
Unidos por el desarrollo

EL INFRASCrito DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ-----

HACE CONSTAR

Que el Señor: **GERSON GEOVANI LÓPEZ GIL**, Guatemalteco, mayor de edad, quien se identifica con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Unico de Identificación –CUI- No. **3168 06046 1401**, extendido en el Registro Nacional de las Personas (RENAP).

Labora para esta municipalidad desde el 16 de enero del 2,020 hasta la fecha, desempeñando el cargo de **SUPERVISOR DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ** bajo el renglón presupuestario **188 SERVICIOS PROFESIONALES**, según contrato número **099-2020**.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ, A CUARO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

P.A.E. César Daniel Mansilla Martínez.
Director de Recursos Humanos



Barrio San José la Colonia, Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
Teléfonos: 7961-5858 / 7952-0010 | munifray@munifrayblascasas.gob.gt
www.munifrayblascasas.gob.gt